



RV: DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR: ADECUACION AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO

Desde Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirez@sena.edu.co>

Fecha Jue 10/09/2026 15:40

Para Camila Andrea Gonzalez Castillo <gonzalez@sena.edu.co>

PSI

De: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 10 de septiembre de 2026 3:23 p. m.

Para: Shirley Paola Morales Ruiz <smoralesr@sena.edu.co>; Lorena Salas Garcia <lsalasg@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <lmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>

Cc: Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirez@sena.edu.co>

Asunto: DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR: ADECUACION AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarles que la Dirección Regional Tolima, los ha Designado en la Unidad de Contratación para el siguiente proceso :

Objeto del Contrato: *CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS AVISOS CON IMAGEN CORPORATIVA DE LA OFICINA APE.*

Valor del Contrato: El valor estimado del presente contrato a resultar será por la suma de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 134.372.000,00) M/CTE IVA incluido., cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de dos punto cinco (2.5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es, la aprobación de la garantía única de cumplimiento y la expedición del correspondiente Certificado de Registro Presupuestal (CRP), sin que en ningún caso exceda la vigencia fiscal 2026

DESIGNACION UNIDAD DE CONTRATACION - De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1-2154 de 28 de agosto de 2024 y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha.

En tal sentido, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

COMITÉ TÉCNICO

Paola Morales Ruiz

COMITÉ JURÍDICO

Leidy Lorena Salas García

COMITE ECONÓMICO

Lizeth Jhoana Mejía Rojas

COMITÉ AMBIENTAL - ENERGÉTICO

Carlos Andrés Rubiano Rojas

COMITÉ SST

Hansyl Yalmar Conde



Alexander Montealegre Ramirez

Regional Tolima - Director Regional Encargado
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1a N°42-244 Avenida Ferrocarril



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo

Centro De Industria Y La Construcción - Contratista
leeramirezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picaleña, Contiguo A La Casa De La Moneda



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.